

José Vicente Cabezuelo Pliego

Formación y declive del estado
señorial de Bernat de Sarrià
en el Reino de Valencia
(finales del siglo XIII-1335)

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Madrid, 2023

Índice

SIGLAS Y ABREVIATURAS

15

AGRADECIMIENTOS

14

INTRODUCCIÓN

17

LA FRONTERA VALENCIANA COMO ESPACIO SEÑORIAL

27

SEÑORIALIZACIÓN, MOVILIDAD Y ATOMIZACIÓN

31

EL LINAJE Y SEÑORÍO SARRIÀ EN TIERRAS VALENCIANAS

43

VIDAL DE SARRIÀ Y SUS HIJOS

43

BERNAT DE SARRIÀ Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN SEÑORÍO

51

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN. UNA CRONOLOGÍA

51

LA DEFENSA DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA

67

LA RUINA ECONÓMICA DEL NOBLE. VOLUMEN DE DEUDAS Y FRACASADAS FÓRMULAS DE REVERSIÓN

72

*SI IN FUTURUM CONTIGERIT VOS HABERE FILIOS
MASCULOS. SUCESIÓN Y DEUDAS COMO ELEMENTOS
DESENCADENANTES DEL DECLIVE DEL ESTADO SEÑORIAL*

95

LA DONACIÓN A PEDRO DE RIBAGORZA. RAZONES BIOLÓGICAS
Y FINANCIERAS

95

EL AUXILIO ECONÓMICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO
ENAJENADO Y EL PAGO DE LAS DEUDAS. ADMINISTRADOR Y ACREEDORES

105

ESPACIO, PRODUCCIÓN Y RENTAS. LA VALORACIÓN
DEL SEÑORÍO

113

LOS VISITADORES

113

LA VISITA

116

LA IMAGEN DE LA VISITA

126

RENTA Y VIOLARIO

136

LA ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO CEDIDO

147

ALGUNOS NÚMEROS

148

LA INTERVENCIÓN DE BERNAT DE SARRIÀ
EN EL DOMINIO HASTA SU MUERTE

161

RECUPERACIONES PATRIMONIALES...

162

... Y ABUSOS SEÑORIALES

165

LA COMPLACENCIA DE ALFONSO IV

171

VIEJOS Y NUEVOS CONFLICTOS

174

LA GESTIÓN DEL VIOLARIO TRAS LA MUERTE DEL NOBLE

185

MUERTE Y SEPULTURA DE BERNAT DE SARRIÀ

186

ALBACEAZGO Y ADMINISTRACIÓN DEL VIOLARIO. INTERESES CRUZADOS

188

LA EJECUCIÓN DE LA DONACIÓN Y EL FINAL DEL VIOLARIO

197

CONCLUSIÓN

203

APÉNDICE DOCUMENTAL

206

MAPAS

299

BIBLIOGRAFÍA REFERIDA

300

ÍNDICE TOPONOMÁSTICO

317

INTRODUCCIÓN

«Falta una monografía que estudie las vicisitudes de los Sarrià en tierras valencianas», apuntaba hace ya algunos años J. Hinojosa.¹ Con el transcurrir del tiempo las palabras de este autor mantienen la vigencia del primer día, siguen denunciando una triste realidad en cuanto que ese linaje, centrado en la figura de Bernat de Sarrià, se nos muestra ciertamente opaco en su devenir histórico.

Bernat de Sarrià es un personaje fascinante que merece una biografía *in extenso*, atendiendo a que sea cual fuere el aspecto que se trate de la última década del siglo XIII y el primer tercio de la siguiente centuria encuentra un lugar preeminente, no solo en el reino de Valencia, sino también en el marco de la Corona de Aragón y de sus relaciones con buena parte del Mediterráneo occidental. Vive desde una posición familiar proactiva la posconquista del reino de Valencia, las tensiones suscitadas por los musulmanes valencianos que ocasionan la gran revuelta de finales del reinado de Jaime I, la expansión mediterránea de la Corona de Aragón desde el *Vespro* hasta la conquista sarda, así como la ibérica respecto del reino de Murcia. Y en todos esos sucesos es partícipe activo. Las pinceladas biográficas ofrecidas por P. M. Orts i Bosch allá por 1976² han sido ampliadas considerablemente por M. T. Ferrer³ y por mi mismo.⁴ En los dos últimos casos la investigación se ha centrado, en lo fundamental, en la faceta política del personaje al frente de una institución de tanto calado dentro del entramado político-administrativo de la Corona de Aragón como la *Curia Procurationis*, primero de la del reino de Murcia conquistado por Jaime II, entre 1300 y 1303,⁵ y con posterioridad ocupándose del mismo oficio pero sobre el reino de Valencia, entre 1322 y 1329.⁶ Sin olvidar que previo a esos nombramientos Jaime II le designa en mayo de 1298 para ocupar ese mismo oficio en el reino de Mallorca así como custodiar todos los castillos del ámbito insular,⁷ antes de que el reino le fuese restituido a Jaime de Mallorca.⁸ No obstante, antes, durante y después del desempeño de esos cargos tales investigaciones han puesto de manifiesto la vinculación del personaje con la corona, la confianza en él depositada y, fruto de ello, su tremenda actividad pública al servicio

1 R. ALEMANY FERRER, M. L. CABANES CATALÁ, A. COUTO DE GRANJA, J. HINOJOSA MONTALVO, *Carta de poblament de Benidorm*, Alcoi, Universitat d'Alacant-Ajuntament de Benidorm, 1988, pp. 28-30. Idéntica opinión ofrece A. Pladevall: «La vida d'aquest famós noble i militar mereixeria ella sola una monografia complerta». A. PLADEVALL I FONT, *Sibil·la de Saga. Perfil biogràfic de la darrera amiga de Jaume I*, Barcelona, Imp. Subirana, 1973, p. 40.

2 P. M. ORTS I BOSCH, *La carta de poblament de Benidorm i l'almirall Bernat de Sarrià*, Valencia, 1976, pp. 5-13.

3 M. T. FERRER I MALLOL, *Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV*, Barcelona, CSIC, 1990, pp. 23-48.

4 J. V. CABEZUELO PLIEGO, *Poder público y administración territorial en el reino de Valencia, 1239-1348. El oficio de la Procuración*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1998, pp. 178-198.

5 M. T. FERRER, *Organització i defensa...*, pp. 23-48.

6 J. V. CABEZUELO, *Poder público...*, pp. 182-198.

7 ACA, C, reg. 196, ff. 255v.-256r. (1298, mayo, 23).

8 J. de ZURITA, *Anales de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1977, 2, V, xxxiv. M. T. FERRER, *Organització i defensa...*, p. 25.

de los reyes de Aragón en prácticamente todos los ámbitos de responsabilidad. Es tesorero, almirante, diplomático en diversas cortes ibéricas, europeas y norteafricanas,⁹ consejero real de primer orden,¹⁰ ocupa cargos de alta representación dentro de la estructura administrativa de la corona en todos los territorios y fuera de ellos, por tierra y por mar, como asevera el propio Jaime II.¹¹ Incluso durante el reinado de Alfonso IV y ya con una edad avanzada participa en la organización de la defensa del reino de Valencia frente a Granada tras los acuerdos de 1329 con Castilla, además de actuar como diputado tasador en las Cortes valencianas de ese año de las ciento diez mil libras concedidas al rey para tal fin.¹² En definitiva, aunque con palabras quizá extemporáneas, es un gran estadista, un hombre de estado, siempre muy bien informado sobre todo lo que ocurría a su alrededor tanto en el plano doméstico como en el internacional.¹³ Es poseedor, además, de una notable agudeza política, de un cierto bagaje cultural, histórico y literario,¹⁴ de iniciativa y de afilada lengua y pluma.¹⁵ Es un

9 «... et firmar aquellas posturas e conveniencias de part nostra por sagraments, pleyto e homenages o por qualquier otra manera de firmeza que a vos o a cada uno de vos bien visto será...» que ellos entendieran. ACA, C, reg. 335, f. 247r. y reg. 1521, f. 88r. (1308, diciembre, 9). Cabe referir a este respecto su trascendente presencia, junto a Gonçalvo Garcia, en la firma del tratado de Alcalá de Henáres de diciembre de 1308 en nombre de Jaime II y ante Fernando IV de Castilla, que abría las puertas a la fracasada cruzada de 1309. C. GÓZALEZ MÍNGUEZ, «Fernando IV de Castilla y la Guerra contra los moros: la conquista de Gibraltar (1309)», *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 19 (2009), p. 178. Véase como ejemplo de participación, en este caso ante Jaime de Mallorca, ACA, C, cc. rr. Jaime II, caja 24, número 3081 (1307, marzo, 27).

10 Su pericia en este terreno es tal que al tiempo que consejero de Jaime II, también lo será de Federico de Sicilia, en asuntos de todo tipo, incluso matrimoniales. Tómense como ejemplos: ACA, C, cc. rr. Jaime II, caja 85, número 10390 y caja 107, número 13319. Cf. S. PÉQUIGNOT, *Au nom du roi. Pratique diplomatique et pouvoir durant le regne de Jacques II d'Aragón (1291-1327)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, p. 316. La prudencia con la que obra en este sentido contrasta con la violencia con que se relaciona con sus vecinos a la hora de defender el patrimonio adquirido. Con relación a su sentido de la prudencia, cuando en tiempos de la guerra de Murcia Jaime II tiene un enfrentamiento con un grupo de nobles aragoneses, Bernat de Sarrià recomienda al rey ser magnánimo con ellos, «que usets en els ab clemència e ab misericòrdia e que no vuyllats enantar contra els axí com puijets, mas quels vengats ab la vostra gràcia, misericòrdia i pietat», de tal modo que cuando reconocieren su error y contrapusieren el modo de proceder del rey ellos serían vasallos más fieles. ACA, C, cc. rr. Jaime II, caja 102, número 12685 (sin fecha), septiembre, 24).

11 Apéndice documental, documento 5.

12 Junto con los infantes Pedro y Ramon Berenguer, el maestro de Montesa, el castellano de Amposta y Domingo Claramunt. ACA, C, cc. rr. Pedro IV, caja 61, número 7388.

13 A través de correspondencia ordinaria con los distintos actores con quienes entablase relación, tanto como de su propia red de espías. Durante la guerra de Murcia, además de su competencia política y militar en un reino en armas, se convierte en filtro de las relaciones entre la Corona de Aragón y Granada «per çò con sap molt en los affers daquelles parts». Cf. M. GASPÀR REMIRO, «Relaciones de la Corona de Aragón con los estados musulmanes de Occidente. El negocio de Ceuta entre Jaime II de Aragón y Aburreeba Solaiman, sultán de Fez, contra Mohamed III de Granada», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, XIII (1923), pp. 125-292, en concreto p. 175. A. GIMÉNEZ SOLER, *El sitio de Almería en 1309*, Barcelona, [s. n.], 1904, documento VII. *Idem*, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza, [s. n.], 1932, documento XXXIV. À. MASIÀ DE ROS, *Jaime II. Aragón, Granada i Marroc. Aportació documental*, Barcelona, CSIC, 1989, pp. 541-542. M. T. FERRER, *Organització i defensa...*, p. 28. S. PÉQUIGNOT, *Au nom du roi...*, pp. 111-112.

14 Tal bagaje ha sido puesto de manifiesto por S. Péquignot tras el análisis de su faceta como diplomático al servicio de Jaime II. Cf. S. PÉQUIGNOT, *Au nom du roi...*, pp. 208-210.

15 Me refiero a una expresión atribuida a Bernat de Sarrià para definir la situación del infante Juan, hijo de Alfonso X, tras reconocer a su sobrino Fernando IV y renunciar a toda pretensión de ceñirse la corona, calificando ese paso como «de Rey a alfí». Tal expresión la recoge A. GIMÉNEZ, *Don Juan Manuel...*, p. 13. Y todo indica que de él la toma A. MASIÀ, *Relación castellano-aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso*, Barcelona, CSIC, 1994, I, p. 81. Acerca del referido infante castellano cf. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, «Don Juan, el infante que pudo ser rey (1267-1319)», en M. I. DEL VAL VALDIVIESO, P. MARTÍNEZ SOPENA (Dir.), *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 2009, II, pp. 545-557. Mientras que sobre lo relativo al empleo de fórmulas burlescas dirigidas a personajes públicos en la baja Edad Media cf. J. M. NIETO SORIA, «El humor político en la Castilla del siglo XV», *Cuadernos del CEMYR*, 12 (2004), pp. 119-138.

hombre de acción, un militar que cruza sus armas con todos los enemigos de su señor y que también se lucra por vía del ejercicio de las armas, como lo hacen sus coetáneos de idéntica condición —Carròs, Llúria, Castellnou y un largo etcétera—,¹⁶ a través de la piratería y el corso, directa e indirectamente, hasta el punto de ser calificado por Ch. E. Dufourcq de «poc escrupulós» y de «home de diner: desfermat a l'hora de cercar el guany»¹⁷, quizá producto de su lecho social originario, así como también de su desafortunada inclinación a la construcción de un patrimonio y al deseo de vivir como un noble, con los mismos gustos y aficiones,¹⁸ para lo que necesita de ingentes cantidades de dinero que no dispone, quedando desde muy pronto sujeto a problemas de endeudamiento. Su generosidad en el esfuerzo no tiene límite, incluso dineraria cuando refiere a empresas militares que el rey le encomienda, en las que involucra su patrimonio. Tampoco lo tienen sus excesos, en la guerra, en el gobierno, en la diplomacia, reprendidos por los reyes, pero nunca considerados como acciones invalidantes de su gestión.¹⁹ De carácter áspero, «difícil, a vegades odiós, suspicax i buscaaons» lo califica acertadamente el mentado historiador francés, con una vida privada «no mancada d'irregularitats»,²⁰ brusco, enérgico. Tal naturaleza tiende a extremarse hacia comportamientos impulsivos y violentos, físicos y verbales, como veremos, ante cualquier contrariedad, lo que le convierte en un feroz enemigo teniendo en cuenta su predominio en estatus y desempeño de altas responsabilidades políticas; temido incluso por miembros de la casa real.²¹ Carácter que le lleva a salir de la Procuración del reino de Murcia ante las quejas de sus gobernados²² y veremos que casi de la del reino de Valencia por idénticas razones. No obstante, la documentación lo muestra cumplidor con sus deberes de cristiano.²³ Un hombre hecho a sí mismo, que logra zafarse de su bajo linaje de caballeros para alcanzar la más alta condición social y política sin

.....
16 Cf. como visión de conjunto M. T. FERRER, «La guerra en cors amb els països musulmans occidentals en els primers anys del regnat de Jaume II (1291-1309)», *Anuario de Estudios Medievales*, 38/2 (2008), pp. 831-865. También se produce contra cristianos. Siempre relativo al momento de estudio, Josefa MUTGÉ I VIVES, «Activitat piràtica entre catalano-aragonesos i castellans a la Mediterrània occidental durant el regnat de Jaume II», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 11 (1996-1997), pp. 453-456.

17 Ch. E. DUFOURCQ, *L'Expansió catalana a la Mediterrània Occidental. Segles XIII i XIV*, Barcelona, Vicens Vives, 1969, pp. 333 y 404.

18 La ceterrería, por ejemplo. ACA, C, reg. 587, f. 122v. (1336, noviembre, 24).

19 Cf. notas 4 y 5. S. PÉQUIGNOT, *Au nom du roi...*, p. 328.

20 *Ibidem*, pp. 375 y 404.

21 Quizá ese áspero carácter fuese, además de natural, un arma convenientemente explotada bajo la fórmula del miedo generado a sus enemigos para conseguir determinadas ventajas, «porque la brutalidad era una parte de

la imagen tan importante como la fuerza y el valor». R. BARLETT, *La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350*, Valencia, Publicaciones Universitat de València (PUV), 2003, p. 123. Cf. F. FORONDA, «El miedo al rey. Fuentes y primeras reflexiones acerca de una emoción aristocrática en la Castilla del siglo XIV», *s-Spania. Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 4 (2007). Ó. VILLARROEL GONZÁLEZ, «Imponer el miedo en la política bajomedieval castellana», *En la España Medieval*, 36 (2013), pp. 61-78.

22 ACA, C, reg. 231, ff. 51v.-52r. (1303, abril, 3). J. V. CABEZUELO, *La Curia de la Procuración. Estructura de una magistratura medieval valenciana*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1998, p. 45.

23 En una carta enviada por él a Jaime II de contenido claramente político le señala que aquello que le refiere, relativo al armado de embarcaciones para la guerra, lo había conocido al salir del oficio religioso del Jueves Santo. ACA, C, cc. rr. Jaime II, caja 110, número 59 (sin fecha).